

ÍNDICE

1	OBJETO	2
2	ALCANCE	2
3	REFERENCIAS	2
4	DEFINICIONES Y ABREVIATURAS	2
5	DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO	3
5.1	PLANIFICACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN.	3
5.2	EJECUCIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN.	3
5.3	TEMPORALIDAD DE LA IDENTIFICACIÓN.	7
6	RESPONSABILIDADES	7
7	REGISTROS	8

Realizado por: Javier Calbo Técnico de Gestión Medioambiental	Revisado por: Comisión de Gestión Medioambiental	Aprobado por: Pablo Aibar Vicerrector de Campus, Nuevas Tecnologías y PAS
Fdo. Fecha: Fecha de entrada en vigor	Fdo. Fecha:	Fdo. Fecha:

Valido hasta: NUEVA REVISION o 3 años desde la entrada en vigor

Los cambios realizados respecto a la versión anterior se encuentran sombreados

1 OBJETO

El objeto de este procedimiento es proporcionar la metodología para identificar y evaluar todos los aspectos ambientales, determinando así los aspectos ambientales significativos. Este procedimiento, además de describir la sistemática de la preparación, ejecución y cierre de la metodología, describe los tipos de documentos que se generan y la forma cómo estos se gestionan a lo largo de todo el proceso.

2 ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación a todos los procesos de identificación de aspectos ambientales.

3 REFERENCIAS

- Norma UNE-EN-ISO 14001
- MGA
- Procedimiento para la elaboración y control de la documentación (P-005)

4 DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

Definiciones:

- **Responsable ambiental:** persona designada por el departamento o servicio delegada en temas ambientales.
- **Aspecto ambiental:** aquellos susceptibles de generar un impacto ambiental durante la actividad del departamento o servicio tanto en operación normal como en situaciones anormales o de emergencia, así como los aspectos ambientales asociados a los servicios prestados por la organización.
- **Impacto ambiental:** Cualquier cambio en el medioambiente, ya sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales de la Universidad

Abreviaturas:

- **MA:** Medioambiental, Medioambientales, Medio Ambiente, Ambiental, Ambientales
- **SGA:** Sistema de Gestión Ambiental
- **MGA:** Manual de Gestión Ambiental.
- **UJI:** Universitat Jaume I
- **OPGM:** Oficina de Prevención y Gestión Medioambiental
- **CGM:** Comisión de Gestión Medioambiental
- **RA:** Responsable ambiental.

5 DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO.

5.1 *Planificación de la identificación.*

El RA de departamento o servicio donde se desarrollen las actividades susceptibles de producir impactos MA tanto en operación normal como en situaciones anormales o de emergencia, asesorado por el Técnico MA de la UJI, identifica los aspectos ambientales asociados a las actividades y servicios prestados por la organización. En este análisis se tendrán en cuenta, al menos, los siguientes aspectos:

- emisiones atmosféricas
- vertidos al agua
- gestión de residuos
- contaminación del suelo
- empleo de materias primas, recursos naturales y energía
- otras cuestiones medioambientales locales y que afecten a la comunidad

Del análisis anterior elaborará una lista de todos los aspectos ambientales de cada departamento o servicio.

De la lista anterior, el RA del departamento o servicio junto al Técnico MA, evaluará la importancia de cada aspecto según el impacto ambiental generado, de acuerdo con los criterios especificados en el punto siguiente, con el fin de elaborar una lista de los aspectos ambientales significativos.

5.2 *Ejecución de la identificación.*

La ejecución de la identificación se realizará adecuándose a los criterios de cantidad o concentración, y peligrosidad de cada uno de los aspectos considerados.

La metodología objetiva para la identificación de los aspectos ambientales significativos en condiciones normales será la siguiente:

Cada uno de los aspectos será evaluado según las tablas siguientes, asignándole la puntuación correspondiente para cada criterio de evaluación (Cantidad/concentración y Peligrosidad). A continuación se suma el total de puntos y se divide entre 2. Si el número resultante es mayor que 2 se considera el aspecto significativo para el departamento o servicio. Si es igual o inferior se considera no significativo. La UJI considerará aspectos significativos de la Universidad aquellos que resulten significativos en más del cincuenta por ciento de sus departamentos o servicios.

Adicionalmente, el Técnico MA, siguiendo este mismo procedimiento, podrá identificar y evaluar aspectos ambientales a nivel de toda la Universidad que no son producidos por los departamentos o servicios actualmente implicados en el SGA, y que de otro modo no se

tendrían en cuenta. La aprobación en este caso corresponde al **Vicerrector de Campus, Nuevas Tecnologías** y PAS.

Los aspectos considerados significativos serán los que se tendrán en mayor consideración a la hora de establecer los Planes Ambientales de cada curso, si bien no es imprescindible plantearse objetivos y metas para todos los aspectos significativos encontrados, pudiéndose posponer la actuación sobre los mismos para posteriores Planes, en función de los medios disponibles (humanos, materiales, económicos, etc.)

ASPECTO AMBIENTAL: CONSUMO DE RECURSOS NATURALES				
PARAMETRO		PUNTOS ASIGNADOS		
Concentración o cantidad*	Unidad	1	2	3
	Agua (m ³ /pers) Electricidad (kwh/pers) Gas (m ³ /pers)		Menos de un 90% del consumo del curso anterior	Entre el 90 y el 110% del consumo del curso anterior

ASPECTO AMBIENTAL: CONSUMO MATERIALES				
PARAMETRO		PUNTOS ASIGNADOS		
Concentración o cantidad*	Unidad	1	2	3
		Kg. o unidades compradas	Menos de un 90% del consumo del curso anterior	Entre el 90 y el 110% del consumo del curso anterior
GENÉRICO				
Peligrosidad*		Más del 75% de los materiales utilizados son biodegradables, reciclables, recuperables o no generan RP's	Entre el 75% y 25% de los materiales utilizados son biodegradables, reciclables, recuperables o no generan RP's	Menos del 25% de los materiales utilizados son biodegradables, reciclables, recuperables o no generan RP's
PAPEL				
Peligrosidad*		Mas del 75% del papel utilizado es reciclado o TCF/ECF	Entre el 75% y el 25% de papel utilizado es reciclado o TCF/ECF	Menos del 25% del papel utilizado es reciclado o TCF/ECF
TONERS Y CARTUCHOS DE TINTA				
Peligrosidad*		Mas del 75% de los tóners utilizados son reciclados	Entre el 75% y el 25% de los tóners utilizados son reciclados	Menos del 25% de los tóners utilizados son reciclados
REACTIVOS DE LABORATORIO				
Peligrosidad*		No peligroso	Nocivo, irritante, inflamable	Explosivo, corrosivo, tóxico, combustible, extremadamente o fácilmente inflamable

ASPECTO AMBIENTAL: RESIDUOS NO PELIGROSOS GENERADOS				
PARAMETRO		PUNTOS ASIGNADOS		
Concentración o cantidad*	Unidad	1	2	3
	Kg. o unidades producidas	Menos de un 90% de los generados el curso anterior	Entre el 90 y el 110% de los generados el curso anterior	Mas del 110% de los generados el curso anterior
Peligrosidad*		Residuo destinado a reutilización	Residuo destinado a reciclado	Residuo destinado a vertedero

ASPECTO AMBIENTAL: RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS				
PARAMETRO		PUNTOS ASIGNADOS		
Concentración o cantidad*	Unidad	1	2	3
	Kg. o unidades producidas	Menos de un 90% de los generados el curso anterior	Entre el 90 y el 110% de los generados el curso anterior	Mas del 110% de los generados el curso anterior
Peligrosidad*		Reciclado	Valorización energética	Eliminación

ASPECTO AMBIENTAL: RUIDO				
PARAMETRO		PUNTOS ASIGNADOS		
Concentración o cantidad*	Unidad	1	2	3
	Focos emisores de ruido	Menos de un 90% de los detectados el curso anterior	Entre el 90 y el 110% de los detectados el curso anterior	Mas del 110% de los detectados el curso anterior
Peligrosidad*		Mas de 6 dBA por debajo del limite legal	Entre 2 y 6 dBA por debajo del limite legal	Menos de 2 dBA por debajo del limite legal

ASPECTO AMBIENTAL: VERTIDOS				
PARAMETRO		PUNTOS ASIGNADOS		
Concentración o cantidad*	Unidad	1	2	3
	Kg. o unidades producidas	Menos de un 90% de los generados el curso anterior	Entre el 90 y el 110% de los generados el curso anterior	Mas del 110% de los generados el curso anterior
pH				
Peligrosidad*		pH entre 6,5 y 8	pH entre 6 y 6,5 o entre 8 y 8,5	pH con un valor distinto
RESTO DE PARÁMETROS				
Peligrosidad*		Mas de un 10% por debajo del límite legal	Entre un 10% y un 5% por debajo del límite legal	Menos de un 5% por debajo del límite legal

ASPECTO AMBIENTAL: EMISIONES ATMOSFERICAS				
PARAMETRO		PUNTOS ASIGNADOS		
Concentración o cantidad*	Unidad	1	2	3
		Caudal	Menos de un 90% del generado el curso anterior	Entre el 90 y el 110% del generado el curso anterior
Peligrosidad*		Todos los parámetros medidos se encuentran un 25% por debajo de los límites legales	Algunos de los parámetros medidos se encuentran un 25% por debajo de los límites legales	Ninguno de los parámetros medidos se encuentra por debajo de un 25% de los límites legales

ASPECTO AMBIENTAL: FORMACIÓN				
PARAMETRO		PUNTOS ASIGNADOS		
Concentración o cantidad*	Unidad	1	2	3
		Nº de actividades	Mas del 110% de las realizadas el curso anterior	Entre el 90 y el 110% del generado el curso anterior
Peligrosidad*		La respuesta media a las encuestas es MB o B	La respuesta media a las encuestas es N	La respuesta media a las encuestas es M o NS/NC

En el caso del aspecto “formación” el criterio peligrosidad referente a la valoración de la formación por parte de los asistentes, no es aplicable siempre, ya que hay acciones formativas de tipo sensibilización que no se valoran.

**Para todos los aspectos, si se desconoce la cantidad/concentración o la peligrosidad se asignará un valor 3*

Para la identificación de los aspectos ambientales significativos en condiciones emergencia, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

CONDICIONES ANORMALES Y DE EMERGENCIA			
PARAMETRO	PUNTOS ASIGNADOS		
	1	2	3
Probabilidad de ocurrencia*	0 a 4 veces al año	5 a 8 veces al año	mas de 8 veces al año
Consecuencias*	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento en el consumo de recursos - Generación de residuos inertes - Alcance a un entorno reducido 	<ul style="list-style-type: none"> - Alcance a un espacio grande dentro de la Universidad. - Emisión de particulado inerte a la atmósfera - Contaminación de parámetros físicos del agua - Generación de residuos no peligrosos 	<ul style="list-style-type: none"> - Alcance a la población colindante a la Universidad. - Contaminación irreversible del suelo. - Alcance a toda la Universidad. - Contaminación de parámetros químicos del agua - Emisión de gases que afectan un problema global

**Para todos los aspectos, si se desconoce la Probabilidad o las Consecuencias se asignará un valor 3*

Se considera el aspecto significativo en condiciones de emergencia para el departamento o servicio si al sumar los puntos conseguidos y divididos entre dos el resultado es mayor que 2. Si es igual o inferior no se considera significativo. La UJI considerará aspectos significativos de la Universidad aquellos que resulten significativos en más del cincuenta por ciento de sus departamentos o servicios.

5.3 Temporalidad de la identificación.

La identificación se realizará al comienzo de cada curso previamente a la definición de objetivos y metas.

6 RESPONSABILIDADES

Actividad	Vicerrector de Infraestructuras y Servicios	Comisión de Gestión Medioambiental	Técnico MA UJI	Responsable Ambiental
Identificación de aspectos MA			E	E
Evaluación de aspectos MA e identificación de significativos			E	E
Informe/Listado de aspectos MA y aspectos MA significativos	I/A	R	E	E
Distribución y archivo del informe		Re	E	Re

E: Ejecuta
A: Aprueba

R: Revisa
Re: Recibe

I: Informado

7 REGISTROS

Nombre	Función	Responsable de revisar	Responsable de archivar	Periodo de archivo
Informe/Listado de aspectos MA y aspectos MA significativos	Identificar los aspectos sobre los que es prioritario actuar	CGM	Técnico MA	3 años